DIARIO BALEAR

DEL LUNES 6 DE MARZO DE 1826.

S. Victor mártir y Sta. Coleta vírgen.

Sale el sol á las 6 y 20 minutos y se pone á las 5 y 40 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 6 de enero.

Se ha impreso ya el informe oficial sobre las colonias militares, que ha dado su gobernador el conde Araktschneiff. De él resulta que no se han sacado todas las ventajas que se prometian cuando se creó esta institucion. Todos esperaban que tales establecimientos se irian aumentando por sí mismos y sin necesidad de un reemplazo subsidiario; pero la mortandad de los hijos de soldados comparada con los nacidos fue tan grande, que ha sido preciso para completar los regimientos echar mano de los hijos de soldados pertenecientes á pueblos de la corona, ó á otros propietarios. ¿Y dónde se hallarian hijos de soldados, si todo el ejército estuviese reducido á colonias, y abolidos los reemplazos?

Se ve por dicho informe que de 15U069 hombres y 12U670 mugeres que componen el distrito del Norte, no hay mas que 4U751 que dejen de ser gravosos al Gobierno; de consiguiente ha sido menester socorrer á 23U250 individuos en lugar de 6U, cuyo número venia á componer la reserva completa. Las seis séptimas partes de estas colonias no se alimentan ni

mantienen por sí mismas como se creia, sino que el Gobierno es quien provee á las necesidades de los batallones que hay establecidos en ellas del mismo modo que á los que estan en servicio activo; y tiene cuidado ademas de otros indigentes, cuya muchedumbre se aumenta de dia en dia en estos establecimientos. Se puede deducir pues que si de los 600 batallones del ejército ruso estuviesen 200 en colonias, costaria mas la parte que permaneciese en servicio activo que los 600 batallones juntos.

A esto deben agregarse ademas los gastos causados para fundar el establecimiento, y la disminucion de los réditos anuales. Se dice que cada regimiento en las colonias cuesta al Estado 5 millones de rublos (casi 5 millones de pesos sencillos), de donde resultaria que para 200 regimientos se necesitaria la suma enorme de 10 millones de rublos: no suponiendo mas que la mitad, todavía seria el gasto muy crecido. Si se llegase á ejecutar el plan en toda su estension, solo las colonias comprenderian 3 millones de hombres: cada uno de ellos paga anualmente al Gobierno un tributo personal que puede calcularse en 8 rublos uno con otro; y hé aqui una disminucion de 24 millones de rublos en las rentas, sin contar con la que resultaria de la disminucion de los impuestos producidos por las fábricas de aguardientes, y otras pérdidas semejantes, porque este sistema de colonias llegaria á empobrecer mucho á los particulares.

No se previeron tan costosos sacrificios cuando se dió esta idea al difunto Emperador. Las demas Potencias por su parte habian llegado á tener zelos de este sistema, á pesar de que los efectos, lejos de ser importantes, han influido muy desventajosamente en los intereses del pueblo.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 17 de enero.

Hace algunos dias que poseemos en esta al Príncipe reinante de Furstemberg y su esposa: el Margrave Leopoldo ha salido hoy con toda su comitiva para St. Petersburgo. Acaba de haber una junta en Francfort de varios apoderados de los católicos de algunos Estados alemanes para tratar asuntos concernientes á la iglesia: á ella asistirá por el Gran Ducado de Baden el consejero eclesiástico Burg.

FRANCIA.

Paris 26 de enero.

Se ha anunciado el proyecto de reunir por medio de un puente colgante la poblacion alta de Friburgo con el camino de Berna. Este puente ha de tener 840 pies de largo y 25 de ancho, elevándose sobre el suelo 160: su coste será de 325⁹ francos. Si este proyecto se realiza, adquirirán mucho valor los efectos, y se facilitarán las comunicaciones.

=De Argel escriben con fecha 2 de diciembre lo que sigue: Esta Regencia ha armado últimamente tres bajeles de guerra con el objeto de alzar el bloqueo establecido por los griegos hace dos meses delante de este puerto, ya de tres, ya de cinco y aun de siete naves griegas. Ayer se hicieron á la vela con ánimo de atacarlas; pero los bloqueadores se largaron con tiempo. (*L' Etoile.*)

=Las cartas del hospicio de S. Bernardo dicen que jamas se ha visto alli tanta nieve. La caida de pelotones de ella se multiplica diariamente de un modo espantoso, y cuando se ve salir á los peregrinos, se cree no volverlos jamas á hallar. Sin embargo solo ha sucedido una desgracia en uno de ellos; pues han tenido la suerte de salir de muchos peligros.

=El gobernador de la provincia de Henao ha di-

rigido una circular á los administradores de los pueblos de su partido, haciendo mencion de una orden del Rey, en que prohibe que en las enseñanzas públicas haya preceptores ó ausiliantes estrangeros, mediante á que los hay naturales que puedan desempeñar estos cargos.

= La navegacion del Saona por medio del vapor va á confiarse al fin á manos hábiles y esperimentadas. Mr. Thurch, cónsul de los Estados Unidos, cuya reputacion es europea en esta materia, á una con Mr. Matthieu, que se ha ocupado en este ramo de industria, va á mandar construir cuatro barcos, destinados únicamente para conducir los viageros de Leon á Chalons, y viceversa, de suerte que no dejen nada que desear ni en punto de comodidad ni de hermosura. Mr. Thurch es quien estableció los barcos de vapor en Burdeos el año de 1818, y posteriormente los del Havre y Ginebra: tiene ademas privilegio esclusivo de los Reyes de Wurtemberg, Baviera, Gran Ducado de Baden y del Emperador de Austria para el lago de Constanza y los de Italia, y para las empresas que se formen en el Po, Rhin y Danubio. Tambien se debe á él la hermosa barca de Cubsac sobre el Dordoña, por donde pasó todo el ejército español cuando hizo la última espedicion. Asi es que Mr. Thurch no ha tenido mas que dejarse ver en Leon, y en menos de 24 horas se ha presentado una reunion de banqueros, negociantes y capitalistas de los mas acreditados para adelantarle los fondos que necesite.

= En el centro de la Alemania protestante acaba de ocurrir un caso muy interesante á la religion católica.

El Duque reinante de Anhalt-Coethen y su esposa la Duquesa, en el viage que hicieron á Francia el año pasado, abjuraron su secta protestante en

manos de Monseñor el Arzobispo de Paris, y el dia 18 del corriente hicieron pública su conversion comunicándola á sus vasallos con el siguiente manifiesto:

»Federico Fernando, por la gracia de Dios, Duque reinante y Soberano de Anhalt, Duque de Sajonia, de Eugern y de Westfalia, Conde de Ascania, Señor de Beremburgo y de Cervista &c. &c. &c. Anunciando á todos y cada uno de nuestros vasallos, señores, magistrados, alcaldes, concejos de ciudades; villas y lugares, y á todos nuestros súbditos del orden eclesiástico y secular el buen estado de nuestra salud, les hacemos saber que el dia 24 de octubre del año pasado Nos y nuestra amada esposa y S. A. S. Julia, Duquesa de Anhalt, hemos vuelto al seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

»Declaramos ademas que conservaremos y protegeremos, como hasta aqui lo hemos hecho, los derechos y libertad de nuestros súbditos protestantes, y que no cesaremos de emplear todos nuestros cuidados en la prosperidad y paz de nuestro pais.

»Recomendamos humildemente á Dios, que es la guia y el protector de todos los Príncipes y de todos los pueblos, nuestros fieles súbditos, para que igualmente que á Nos les asista con su santa gracia.

»Dado en nuestro palacio de Coethen á 13 de enero del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo 1826, y el 8º de nuestro reinado=Firmado =Fernando."

S. A. piensa mandar edificar una iglesia para los católicos. La pequeña parroquia católica que hay en Coethen se halla colmada de júbilo.

(G. *de* M.)

ESPAÑA.

Madrid 10 *de febrero.*

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo que

ha propuesto el Director del Real Conservatorio de Artes, se ha servido mandar, con fecha 16 de enero prócsimo pasado, que todo el que quiera sacar copias en modelo ó planos de los objetos que haya en dicho Real Conservatorio, pueda verificarlo, mandándolo ejecutar por la persona que tenga por conveniente, á cuyo fin se franquearán dichos efectos, pero sin que puedan estraerse del Conservatorio; y que en el caso de preferir que el modelo ó plano se ejecute en el mismo Conservatorio, se satisfaga por el interesado el gasto que esto ocasione.

Al mismo tiempo que S. M. se ha servido admitir un crédito de 15᷾438 rs. y 21 mrs., que pocos dias antes de morir cedió en favor del Real erario el capitan de fragata D. Manuel de Berroetea, ha tenido á bien mandar que se publique en la gaceta este rasgo de generosidad en honor de la memoria del difunto.

(*G. de M.*)

Palma 5 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada 2.° 4.° de ronda contraronda y sargento de hospital Milicia Provincial. Primer 4.° de ronda D. José Sureda y Lobo.=Socies.

El Esemo. Sr. Capitan general del Ejército y Reinos de Valencia y Murcia, me ha dirigido el oficio que á la letra dice asi.

»Esemo. Sr.=El Gobernador de Alicante me participó en 19 del actual el desagradable acontecimiento de que al amanecer del propio dia se habia presentado el revolucionario Bazan con unos 78 hombres en el punto de costa de Guardamar, habiendo robado y saqueado la Iglesia de aquel pueblo y prodigado los mayores insultos contra los vecinos, y que no habiendo

podido reembarcarse por haber variado el tiempo, fueron obligados á introducirse en aquel término, sosteniendo un fuego vivo con los voluntarios Realistas.=Un acontecimiento de tanto bulto me hizo tomar las providencias mas rápidas, y en el entretanto que con suma impaciencia aguardaba noticias positivas de la identidad de que fuese el mismo revolucionario Bazan, recibí otros partes en la madrugada del 23 en que lo afirmaban, variando únicamente en el número de los rebeldes que se decia ser el de 52.=En la mañana pues de este dia he recibido otros partes del Gobernador de Alicante y Orihuela, manifestándome el primero de que á beneficio de las acertadas disposiciones, y á la intrepidez y valor de los voluntarios Realistas y tropa que con el mayor denuedo cargaron contra tan infame canalla, fue el resultado quedar en el campo muertos 5, prisioneros 21, y entre estos los dos Bazanes, uno de ellos (el mayor) gravemente herido, espresándome el Gobernador de Orihuela de que el titulado teniente coronel D. José Sellés quedó muerto en el campo, habiendo quedado prisioneros 5 entre españoles y franceses, todos los cuales habrán sido ya fusilados con arreglo al art. 4º de la Real órden de 17 de agosto del año último, que tenia ya recordada con anticipacion á haberse logrado este agradable y nunca bien ponderado feliz acontecimiento.=No debo tampoco omitir el poner en noticia de V. E. de que esta ocurrencia lejos de haber tenido el resultado que se prometieron los rebeldes, escitó la ira de los fieles habitantes de los pueblos y la fidelidad de los voluntarios Realistas que al mas leve aviso abandonaron sus hogares y familias corriendo á unirse á las filas para contrarestar los inicuos planes de aquellos con una heroicidad que escede á todo elogio, sin que esta ocurrencia hubiese

dado motivo para que en lo mas mínimo se alterase la tranquilidad en los pueblos de toda aquella comarca, y me apresuro á hacer á V. E. este estracto substancial para no privarle de la satisfaccion que le caberá al contemplar cuan efimeros son los proyectos de los enemigos de la justa causa de S. M. en que estamos empeñados defender para conseguir el sosiego á que tanto anhela la felicidad del Èstado. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 24 de febrero de 1826.=José Maria de Carvajal.=Escmo. Sr. Capitan general de Mallorca."

Es digna de la consideracion de los Mallorquines esta prueba de amor y fidelidad que han dado al Rey nuestro Señor los pueblos de la Capitanía general de Valencia, teniendo la satisfaccion de haber batido y destrozado á los rebeldes capitaneados por Bazan. Me lisongeo de que si alguna vez osasen poner el pie en el territorio de estas Islas, hallarian igual decision en la lealtad mallorquina, á la que acompañaria el primero su paisano y General=*Alós.*

Funcion de Iglesia.

El miércoles 8 del corriente empieza el Novenario del SSmo. Patriarca S. José en la iglesia de Monjas Teresas. Hace la plática acostumbrada el P. Manuel de Mallorca Capuchino.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada en él el dia 4 del corriente.

Para Nápoles la goleta inglesa la Fortuna en lastre y 7 pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.